

CONVERSACIÓN / PLATICA DE SEGURIDAD EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

FUERZAS DE LA CAÍDA: ¿QUÉ SUCEDE CUANDO USTED SE CAE

Empresa / Compañía:		Sitio / Loca	Sitio / Localización de Trabajo:	
Fecha:	_ Hora de inicio:	_ Tiempo de finalización:	Capataz / Supervisor:	

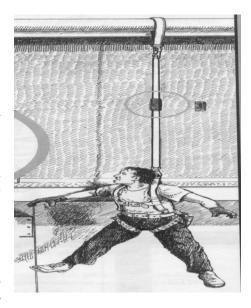
¿Qué pasa cuando una persona cae.

Antes de equipos de detención de caída comienza a funcionar, la persona está en una caída libre COMPLETO. Después de una cierta distancia de caída libre, el sistema activa. La OSHA limita la distancia máxima de caída libre a 6 pies. A continuación, toma más distancia, llamada distancia de desaceleración, llevar a la persona a una parada completa. OSHA limita la distancia máxima deceleración de 42 pulgadas. Fuerza entonces se necesita para detener una caída! La distancia total de caída máximo que un trabajador puede caer antes de llegar a una parada completa sin golpear el nivel inferior es 9'- 6 ".

la fuerza de detención de caída golpea el cuerpo a través de las correas del arnés. Si el equipo no se utiliza de manera adecuada, esta repentina sacudida puede dañar la columna vertebral o en los órganos internos del cuerpo. Un sistema de desaceleración ayuda a absorber la fuerza de detención de caída. Los arneses de cuerpo distribuyen la fuerza a las zonas del cuerpo que están protegidas por los músculos.

Cuando se usan los arneses de cuerpo.

La fuerza máxima de la caída libre que se puede aplicar en el trabajador de acuerdo con OSHA es de 1.800 libras. Con el fin de cumplir con este requisito, sólo las cuerdas con armortiguador de absorción y una línea de vida auto-retráctil se puede utilizar. Estas cuerdas de seguridad limitan las fuerzas de detención a menos de 1.800 libras



ANTICHISPAS LA CAÍDA



ARNÉS PARA EL CUERPO Max. Fuerza de detención = 1800 lbs.

Recordatorio de seguridad

Siempre revise el equipo de protección contra caídas antes de su uso. Reportar cualquier defecto en el equipo inmediatamente a su capataz. Siempre señale fuera de servicio el equipo defectuoso o destruirlo para que nadie más utilizará de forma accidental.

A través de OSHA y Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caidas Houston). Esta conversación/platica fue desarrollada sólo con fines informativos. No refleja necesariamente la opinión oficial de OSHA o el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. Julio del 2016.

Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caidas Houston). fue formada por las organizaciones siguientes para proporcionar a sus miembros, y otros, con la información, la orientación y el acceso a los recursos de información que les ayudará a proteger la salud y seguridad de los trabajadores, en particular para la reducción y prevención de la exposición al riesgo de caídas en las industrias de la construcción y abordar las cuestiones relacionadas con caídas y entender los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los trabajadores en virtud de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH). En el desarrollo de esta alianza, estas organizaciones reconocen que los ocios del Plan Estatal de OSHA y en sus instalaciones, son una parte integral del esfuerzo nacional de OSHA.













CONVERSACIÓN / PLATICA DE SEGURIDAD EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

FUERZAS DE LA CAÍDA: ¿QUÉ SUCEDE CUANDO USTED SE CAE

NOMBRE ESCRITO	FIRMA
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	
29.	
30.	

A través de OSHA y Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caidas Houston). Esta conversación/platica fue desarrollada sólo con fines informativos. No refleja necesariamente la opinión oficial de OSHA o el Departamento de Trabajo de Estados Unidos. Julio del 2016.

Houston Fall Prevention Alliance (Alianza para la Prevención de caidas Houston). fue formada por las organizaciones siguientes para proporcionar a sus miembros, y otros, con la información, la orientación y el acceso a los recursos de información que les ayudará a proteger la salud y seguridad de los trabajadores, en particular para la reducción y prevención de la exposición al riesgo de caídas en las industrias de la construcción y abordar las cuestiones relacionadas con caídas y entender los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los trabajadores en virtud de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (Ley OSH). En el desarrollo de esta alianza, estas organizaciones reconocen que los socios del Plan Estatal de OSHA y en sus instalaciones, son una parte integral del esfuerzo nacional de OSHA.









